

# ¡SOLICITE UNA SUBVENCIÓN A LA COMUNIDAD JAMES CARY SMITH!

Hasta \$300,000 por organización a lo largo de tres años



Las solicitudes del Ciclo 2 se aceptan hasta el 7 de enero de 2025,  
a las 5:00 p. m., hora del Pacífico

El Distrito de Aire desea fortalecer las alianzas con organizaciones con base en la comunidad para que más defensores del Área de la Bahía tengan la información y los recursos que necesitan para participar completamente en las decisiones que afectan la calidad del aire local y la salud de la comunidad.

Habrà un total de \$1.5 millones disponibles para el Ciclo 2 del Programa de Subvenciones a la Comunidad James Cary Smith. La cantidad máxima para una subvención individual es \$300,000 a lo largo de tres años con un máximo de \$100,000 por año. Se deben usar las subvenciones para diseñar y ejecutar estrategias que fomenten la participación auténtica y empoderada de la comunidad en actividades de planificación que mejoren la salud ambiental de una comunidad. El Distrito de Aire desea específicamente aliarse con organizaciones con base en la comunidad en el Área de la Bahía para dar impulso a los esfuerzos locales para mejorar la calidad del aire y la salud pública. Se alienta a los grupos con base en la comunidad y las organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) locales que prestan servicio a comunidades de justicia ambiental dentro del Área de la Bahía a presentar su solicitud.

## Para presentar una solicitud:



Visite [www.baaqmd.gov/communitygrants](http://www.baaqmd.gov/communitygrants) para ver las normas de solicitud e información. Se deben presentar las solicitudes a más tardar a las **5:00 p.m., hora del Pacífico, del martes, 7 de enero de 2025.** ¿Preguntas? Contacte a [communitygrants@baaqmd.gov](mailto:communitygrants@baaqmd.gov).



**BAY AREA AIR QUALITY  
MANAGEMENT DISTRICT**